



# Una Propuesta para ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

EN LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA

SILVIO VILLEGAS

En esta ponencia el autor expone los principios y fundamentos básicos que le permiten sustentar las razones que justifican la investigación y la docencia como elementos inseparables en la formación del Historiador. Dentro de esa doble relación concibe la formación del Historiador, como docente e investigador no sólo en el nivel de la educación superior sino también en la educación básica. Igualmente concibe la

formación de historiador-investigador en el plano de la "Investigación pura" como en el de la investigación aplicada.

El autor considera que al historiador como investigador y docente le corresponde jugar un rol protagónico no sólo frente a los retos de la sociedad contemporánea sino también y particularmente frente a los retos de la sociedad del III milenio.

## RESUMEN

This paper presents the principles and fundamentals that make research and teaching inseparable elements in the preparation of a historian. This double relationship is not only valid in the sphere of higher education, but at a secondary school level as well. The paper also deals with the formation of

the historian - researcher in pure as well as applied research.

The author considers that the historian as teacher and researcher has an important role to play in contemporary society but has an even more significant role when faced with the challenges of the next millennium.

## ABSTRACT

**E**n el mes de abril de este año, participé como ponente en el III Taller Internacional sobre la Formación del Historiador, realizado en La Habana, Cuba, con una ponencia titulada: *La Investigación y la Docencia en la Formación del Historiador*. En esa oportunidad hice una exposición partiendo de un conjunto de consideraciones generales, para referirlas luego a la experiencia concreta de la Enseñanza de la Historia en Venezuela. Por ello, en esta ponencia retomo básicamente tales planteamientos para ampliarlos con algunas consideraciones específicas, producto de la propuesta que hice para la Reforma Curricular de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel superior consideramos dos elementos fundamentales e inseparables que conforman una totalidad, ellos son: la investigación y la docencia, porque partimos del principio según el cual, un buen investigador debe ser un buen docente y viceversa. Este principio en el contexto histórico de las sociedades latinoamericanas, dentro de las cuales el historiador puede asumir un papel protagónico, adquiere hoy una importancia fundamental, por cuanto no solamente estamos obligados a formar historiadores para la enseñanza de la historia en los altos niveles de la educación superior y para el oficio exclusivo de la *investigación pura*, sino también -y diríamos específicamente- para la enseñanza de la historia en la educación básica y en el plano de una *investigación aplicada*. Aplicada en dos sentidos, como formadora de una conciencia histórica para el cambio y la transformación aplicada, para aportar soluciones a los problemas de nuestro tiempo y de nuestra realidad.

Es en este sentido que queremos orientar nuestra ponencia. Por ello, hemos considerado dos aspectos, uno, relacionado con los retos de la sociedad contemporánea latinoamericana y otro con la investigación y la docencia propiamente dicha.

## I. HACIA LA FORMACIÓN DE UN HISTORIADOR EN EL III MILENIO

En la segunda mitad del siglo XIX, el desarrollo de la revolución industrial y el tránsito del capitalismo de libre concurrencia al capitalismo monopolista,

desarticuló la vieja estructura socio-económica y quebró los parámetros tecno-científicos y filosóficos existentes. Ello produjo una crisis en el campo intelectual y científico, así como también en el campo socio-económico que obligó a los pensadores de vanguardia de la época a crear nuevas teorías y referencias técnicas, científicas y filosóficas. De allí surgieron las nuevas vertientes del pensamiento y de las ciencias contemporáneas entre las cuales, el positivismo por una parte y el marxismo por la otra, se convirtieron en las principales tendencias que orientaron al quehacer científico e intelectual.

De la misma manera, en el siglo XX, el descubrimiento del átomo colocó a la humanidad en su conjunto en la llamada *era nuclear* y después de la segunda guerra mundial se produjeron cambios acelerados que han conducido a lo que pudiéramos denominar *la crisis de los paradigmas*. Por ello, buena parte de las teorías y parámetros tecno-científicos que hasta hace poco nos servían de base y referencia para la investigación en el campo de las ciencias naturales y la investigación y análisis de los problemas tanto del pasado como del presente, poco ayudan al investigador. Además, también es necesario tomar en cuenta el fenómeno de la *aceleración de los procesos*, es decir la velocidad con que se están produciendo los cambios socio-históricos contemporáneos, que nos coloca ante un mundo en crisis y nos produce una profunda sensación de vértigo, confusión y caos.

Todos estos fenómenos tienen particular importancia en el campo de la Historia, no sólo desde el punto de vista de la Historia como hecho, sino también y fundamentalmente de la Historia como conocimiento. Si a ello sumamos la velocidad de los cambios tecnológicos que ya en la agonía del siglo XX y del II Milenio estamos presenciando como hechos excepcionales, cambios que el en siglo XXI y el III Milenio formarán parte de la cotidianidad, comprenderemos que para el Historiador contemporáneo todo ello implica un reto fundamental.

Es a partir de la constatación de este hecho concreto, que debemos revalorizar el papel del Historiador ante una sociedad en crisis, por cuanto no se trata de una situación transitoria, sino de una crisis estructural que afecta fundamentalmente a los valores éticos y científicos. De allí que la crisis de los paradigmas puede considerarse como una crisis totalizadora. En consecuencia, la formación del Historiador debe

orientarse fundamentalmente en dos direcciones: la formación ética y la formación científica que le permita ubicarse en la *atalaya de su tiempo*, que le permita mirar tanto el pasado como el futuro. Es decir, una formación integral para asumir la investigación y la docencia desde una perspectiva ética, humanística, científica y futurista.

## II. EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DEL HISTORIADOR

La investigación ha sido siempre el papel principal del historiador. Desde Tucídides y Herodoto hasta nuestros días -para decirlo en la *versión* de la cultura occidental- el afán por la investigación ha sido el norte del historiador. Desde luego, en ese largo período desde la antigüedad hasta nuestros días el concepto y sentido de la investigación -el porqué y el para qué- han variado considerablemente, pero lo esencial de la historia como conocimiento como lo es la *comprensión y explicación* de los hechos históricos sigue inmutable, independientemente de las doctrinas que han guiado tal comprensión y explicación porque en todo caso, lo importante para el historiador es investigar, comprender y explicar los hechos históricos como totalidad.

Ahora bien, la crisis de los paradigmas nos plantea una necesaria reflexión y revisión de toda la teoría -o las teorías- del conocimiento que nos conduce en el campo de las ciencias sociales a lo que algunos han llamado *el revisionismo histórico*. Pero el revisionismo a su vez plantea algunos problemas fundamentales. Por una parte, desde ciertos puntos de vista, tiende a negar la historia como conocimiento, y por la otra, introduce *contrabandos ideológicos* en el análisis e interpretación de los hechos históricos para borrar la conciencia histórica de los pueblos: hoy se habla, como en el caso de Fukuyama, de *El Fin de la Historia*, como antes se habló de *El Fin de las Ideologías*. Nos plantea también un problema epistemológico. Dentro de esta situación, método y conocimiento constituyen un todo. Por tanto, es necesario abordar la investigación a partir de nuevos parámetros. Es precisamente dentro de esta coyuntura que la función investigativa alcanza una nueva dimensión y el historiador debe estar preparado para incorporar a la investigación las nuevas teorías aportadas por otros

campos del conocimiento, así como también nuevas técnicas: el desarrollo acelerado de la informática y de la telemática, obliga al historiador a hacer uso de todo el instrumental técnico que las nuevas corrientes tecnológicas ponen a su disposición, como lo es por ejemplo, el correo electrónico.

## III.- EL PAPEL DE LA DOCENCIA EN LA FORMACIÓN DEL HISTORIADOR

La docencia al igual que la investigación juega un papel importante en la formación del Historiador, entre otras razones, porque la docencia es uno de los principales vehículos de transmisión del conocimiento. En el campo de la ciencia, hay quienes se dedican a la *investigación pura*, en algunos casos por el simple placer de investigar, independientemente del fin último de los resultados. Esta manera de concebir la investigación es perfectamente válida, pero de igual manera hay quienes conciben la investigación, no sólo como un placer sino también como un instrumento para el cambio y la transformación. Es decir, la investigación aplicada o la investigación militante. En esta corriente inscribimos nuestro pensamiento y concebimos la docencia como una forma de investigación aplicada, en un doble sentido: la docencia como medio para afirmar la conciencia histórica y la docencia para la formación de los docentes en el campo de la Educación Superior y Básica.

Nuestra propia experiencia en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, nos demuestra el importante papel que juega el egresado de la Escuela al ejercer su profesión como docente en la Educación Básica. Primero, sirve como medio para afirmar la conciencia histórica, con acceso a un medio social y geográfico a donde por lo general no llega la universidad directamente. Segundo, ha sido un importante factor en el rescate de la memoria histórica el actuar como organizador y conservador de Archivos y Centros documentales. Tercero, ha servido como promotor para el desarrollo de la Historia Regional y Local.

Todo ello nos indica que es necesario mantener la formación pedagógica en los programas de formación de los Historiadores en las Universidades y permitir que el estudiante pueda escoger entre investigación o

docencia, de la misma manera que pueda combinar ambas para formarse como investigador docente.

Por las características propias del sistema educativo venezolano, la labor investigativa del docente que se desenvuelve en el campo de la Educación Básica, no existe y quien lo intenta, tropieza con muchísimas limitaciones, especialmente de tiempo y de recursos. Numerosos factores determinan esta situación y no es nuestro propósito entrar en el análisis de los mismos. Por el contrario, en la Educación Superior la situación es diferente porque la labor investigativa es el eje de la actividad del docente universitario. pero en ambos casos, la investigación es absolutamente necesaria en su respectivo nivel. De allí que es necesario pensar en una formación para el historiador a dos niveles: La formación de Licenciados en Historia para el ejercicio de la docencia en la Educación Básica y la formación del Historiador para la investigación y la docencia en Educación Superior. Ambos programas deben estar articulados, pero teniendo cada uno suficiente autonomía en el dominio del área específicamente en la cual debe formarse el profesional: 1) Si desea ser historiador-docente en el campo de la educación básica; 2) o historiador-investigador-docente en el campo de la educación superior.

Para formular esta propuesta, partimos de la constatación de un hecho concreto. En Venezuela, mientras la educación es un fenómeno de masas, la investigación es realizada por una élite y representa de hecho una labor elitista. Esto nos indica que el mercado inmediato y mayoritario de nuestras egresados de las Escuelas de Historia (ULA-UCV), es la docencia en la Educación Básica, mientras que el mercado de trabajo como investigador es realmente muy reducido. Por otra parte, se estima que hacia el año 2000, el déficit de profesionales en el campo de la docencia básica en las distintas áreas del conocimiento, será superior a las 50.000 plazas, pero para que los licenciados en Historia, como en cualquier otra disciplina, puedan ejercer la docencia en la Educación Básica, la Ley Orgánica exige la formación docente para poder ser considerado un *profesional de la docencia* y esa formación sólo puede darla, en nuestro caso, las Escuelas de Educación. Ahora bien, la formación del profesional de la docencia para la enseñanza de la historia en la Educación Básica, no puede dejarse exclusivamente en manos de las Escuelas de Educación o de la Universidad Pedagógica (antiguo Pedagógico). La formación histórica de ese profesional

es responsabilidad de las Escuelas de Historia. Por ello, en los pensum de estudio de las Escuelas de Historia, deben abrirse las dos opciones: para la investigación y para la docencia. Quienes opten por ésta última, cursarán en la Escuela de Historia el *componente histórico* y a nivel del octavo semestre podrán pasar a la Escuela de Educación para culminar allí, mediante el *componente docente*, su *componente pedagógica* y egresar como Licenciado en Educación Mención Historia. Todo ello garantiza que ese docente tendrá una sólida formación profesional para la enseñanza de la Historia en la Educación Básica.

Por su parte, el estudiante que sólo desea dedicarse a la investigación, no hará el componente docente, pero concluirá su carrera con una Tesis, producto de un trabajo de investigación.

De esa manera, ambos programas de formación se articulan y guardan a la vez la necesaria autonomía, porque el docente en Educación Básica tendrá la formación pedagógica necesaria que le permitirá administrar un programa para la enseñanza de la Historia a niños y adolescentes. En este aspecto nos parece muy importante que la formación del historiador para la Educación Básica esté complementada con un nivel de *especialización de la didáctica de la historia*. Esta especialización es necesaria, por cuanto se trata de dotar al docente de una metodología adecuada para introducir al niño, en edad clave, en el conocimiento de un material especial que lo dotará de los principales elementos para el desarrollo de su propia identidad, que a su vez, será fundamental en la formación de su conciencia social como individuo y como ser social. Igualmente, la continuación de la formación del adolescente, le permitirá fijar valores éticos sustantivos y ampliar la formación de su conciencia histórica. Se trata de enseñar al joven a amar a su patria mediante el conocimiento de su historia y de su geografía, pero enseñarle a la vez los valores de la solidaridad como ciudadano que pertenece también al mundo. Se trata de educarlo para la paz, en un mundo en guerra.

Es en este contexto donde la docencia, cumple un papel que va más allá de la simple *transmisión de conocimiento* como formación científica, para convertirse en uno de los principales medios en la formación de valores éticos.

En suma consideramos tres opciones: Mención investigación (Licenciado en Historia), Mención Docencia y Mención Archivos Históricos.

## CONCLUSIONES

En los albores del siglo XXI y del III Milenio, cuando presenciamos la velocidad de los cambios tecnológicos, la crisis de los paradigmas y la aceleración de los procesos históricos en la sociedad contemporánea, dentro de una visión futurista, podemos apreciar la magnitud de los retos que todo ello implica para el Historiador formado sólo en la vertiente del *pasado*. Es un reto fundamental, que lo obliga a actuar no sólo en función del pasado y como productor de conocimiento, sino también como actor protagónico. Ello implica asumir el papel de Historiador como docente, como investigador que mira el pasado y el presente dentro de una visión de futuro. Para ello se requiere un proceso formativo integral que trascienda al actual esquema de las

Escuelas Historia, orientadas a la formación de historiadores *investigadores* sin formación pedagógica y como entes sociales absolutamente pasivos, cuando el mercado de trabajo mayoritario está en el ejercicio de la docencia en la Educación Básica y cuando la investigación histórica se coloca necesariamente en función de explicar el pasado, sino también para dar respuestas a los problemas de nuestro tiempo, que obliga al Historiador como profesional y como ente social a asumir un papel protagónico.

No obstante, con todas estas limitaciones, los egresados de las Escuelas de Historia del país, han cumplido un importante papel en la docencia básica y se han convertido en promotores de la investigación regional en el rescate de archivos y fuentes documentales importantes. Ello nos obliga diseñar unos planes de estudio que ofrezca la formación pedagógica como la investigación.

**SILVIO VILLEGAS**

Universidad de Los Andes  
Profesor Titular: Escuela de Historia  
Dpto de Historia de América y de  
Venezuela